

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

LIBROS NUEVOS

LEOPOLDO ALAS (CLARÍN)

Ensayos y Revistas
1888-1892

PASCUAL MILLÁN
LOS NOVILLOS

Estudio histórico

De venta en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner.

La literatura
EN MALLORCA
(1840-1890)

IX

(Continuación)

Conviene, antes de pasar á otro punto, esclarecer un concepto que ha sido olvidado, injustamente en mi sentir, por cuantos han tratado de *La Campana de la Almudaina*, incluyendo al mismo Guillermo Forteza. Me refiero al ambiente local, á la fisonomía inconfundiblemente mallorquina del hermoso drama. Acaso lo espíritus formularios, que sólo reparan en lo expreso y jamás en lo substancial y latente, han considerado á Palou, desligado de toda influencia particularista, y puede que acierten si se limitan á negar el propósito deliberado de seguirla. Mas, por ligero que sea el exámen, por somera que resulte la atención prestada á sus escenas, dejando á una parte el vigor dramático, el espectador mallorquín se halla en la plena atmósfera de su tierra, aspira el aroma de sus jardines, siéntese arrullado por el aire de sus ruinas y percibe el eco que retornan sus monumentos. Suenan allí gratamente los apellidos de nuestra crónica, y parece que la voz de Mallorca se pierde en lontananza con la fuerza sugestiva del coro en la tragedia griega. Este encanto, bastaría por sí sólo á redimirle de las faltas históricas. Si hay infidelidad manifiesta en la manera de presentar los sucesos, hay en cambio el espíritu verdadero de la raza que por cada verso respira y canta.

Desaparece tal carácter por la índole propia del asunto, en su segundo drama *La espada y el laud*, con tan habilidoso análisis defendido por el autor de las *Aspiraciones cristianas* contra el desvío del público, que si no puede fundarse en la inferioridad de la obra de Palou y Coll respecto de las que entonces abastecían la escena española, se justifica en cierto modo junto á *La Campana* por lo que se refiere á la brillantez y felicidad de la invención, aún que hubiese ganado en profundidad psicológica el talento dramático del autor. El ambiente mallorquín vuelve á aparecer en el drama, todavía inédito, *Don Pedro del Puñalet* (del cual no nos parece lícito que se hable antes del estreno, según la costumbre admitida) y en las escasas poetas que Palou ha escrito, como avaricioso de desperdigar su vena esencialmente teatral por cauces que no se prestan tal vez á encerrarla de un modo completo. Con lo que tiene hecho el simpático dramaturgo, deja adivinar lo que hubiera podido hacer entrando de lleno en la región encantada de la gloria cuyas puertas, en plena mocedad soñadora, tan de par en par se le abrieron. Los afectos domésticos y el amor al terruño natal le retuvieron en Palma, cuando sentía la vocación de un género literario, tal vez el único incompatible con la vida provinciana. Y en efecto, no sé qué de raramente generoso y desprendido, encuentro en esta como renuncia de las tentaciones de la fama y del encumbramiento, tan fáciles de poseer por quien como Palou ya los tenía conquistados, que la abnegación del hombre, ante mis ojos se pone al nivel del mérito del escritor.

Otro de los amigos de Guillermo Forteza, fué Don Joaquín Fiol, espíritu enamorado de la belleza, aficionado á todas las artes, *dilettante* de gusto y que como aficionado displicente, mejor que como poeta de número, escribió diversas composiciones y aun publicó una colección de ellas. Las *Poesías* de Fiol, dejándolas de circunstancias, cantan dos sentimientos demasiosos vivos y personales para que la crítica no los respete; el amor á la madre adorada y á una hija muerta, en poco tiempo arrebatadas por la muerte. La sensibilidad

delicada del hombre encuentra alguna vez los acentos de la inspiración y el eco de la simpatía, que en los corazones leales se levanta mucho más fuerte en los días de la adversidad, que en los de la bienandanza. Así como Rosselló había traducido ó imitado las principales leyendas de los poetas alemanes, Fiol estudió los franceses más modernos tanto cronológica como literariamente, llegando á verter un largo fragmento del *Rolla* de Musset. Y del mismo modo introdujo la afición oriental Miguel Zavaleta, haciendo resonar en Mallorca los ecos del *Dívan* de Goethe, y los perfumes de harem, de Victor Hugo ó Arolas. Zavaleta que se demostró partidario de la restauración de los Juegos florales y aun obtuvo en ellos una distinción por su poesía *Mon desitx*, suelta todos los frenos de la fantasía en sus diversos romances y sobre todo en su poema *Kinza*, adicionado con profusas notas de erudición *arabizante*. Con esto y con recordar el nombre de Ricardo Perelló, tierno poeta mallorquín, de cuyo numen no dejó la muerte contemplar más que algún temprano capullo, podemos entrar ya en el examen de una generación cercana á nosotros, aun con el peligro de que, por serlo tanto, no acerremos con el verdadero punto de vista.

X

Distingue á Ramón Picó y Campamar el carácter romanesco de casi todas sus composiciones, carácter que á su vez es el predominante de la poesía catalana de los Juegos florales. Un pueblo que reivindica en aras de la ley de la variedad, el uso de su lengua durante años y siglos sacrificado á un convencional y prosaico *uniformismo* (distinto de la unidad, reguladora de las variedades) vuelve indefectiblemente su vista al pasado, y el pasado le ofrece escenas caballerescas y legendarias, motivos populares contenidos en la poesía popular, restos adulterados de los mitos de la raza, formas y asuntos romanescos, en suma. El romance más comunmente cultivado en Cataluña ha sido hasta ahora el mismo romance castellano: el octosílabo. Pero cultivado con más asiduidad y parcialmente con más provecho que en la moderna literatura castellana, la cual parece haber abandonado una de sus formas castizas y linajudas. Si tratásemos de buscar la forma tradicional en la antigua poesía trobadoresca, tal vez el romance hubiera tenido que adoptar la forma que empleó el doctísimo Milá y Fontanals en *La campana den Guillem* y la *Cançó del Pros Bernat*:

Are obireu la gesta— del Pros Bernat,
comte de Ribagorsa— e de Pallars...

también empleada por Verdaguer en muchos fragmentos de su *Canigó*, como propia de la primitiva rudeza del semi-heróico Tallafarro. Dicha forma, mixta de versos de siete y cinco sílabas, asonantados los últimos, cuadra mejor con el carácter histórico de los primeros tiempos de la reconquista; tiene cierta severidad comparable á aquella severidad de las portadas y arcos de las iglesias románicas; traduce como ninguna la rudeza y sobriedad de aquellas gentes que se derramaron por las pendientes de los Pirineos en las incursiones carlovingias, y al mismo tiempo halaga el oído con la narración agradablemente monótona de un cantar de gesta modernizado. En estas canciones es en donde se observa el exquisito paladar artístico del maestro Milá, educado por una insuperable cultura crítica y por un conocimiento también insuperable de la literatura medioeval. Mas volviendo á la forma del romance ordinario ó de ocho sílabas, del cual hay también ópima colección de tipos populares en Cataluña aunque menos característicos y nacionales que los otros, no cabe ocultar que así castellanos como catalanes lo han desnaturalizado no poco, haciéndolo prolijo, largo y difuso. Tal como lo entienden hoy día, es algo más que una escena ó episodio histórico, amoroso ó caballeresco, contado con rapidez en una tirada de versos que no solían pasar de cincuenta ó sesenta, empleando giros y repeticiones que servían como de hincapié al pueblo para conservarlo en la tradición oral. Un romance equivale ahora con suma frecuencia á una novela ó un poema y ha perdido mucha parte de lo que lo avaloraba, la concisión expresiva, el carácter nacional. Recuérdese, sino, cualquiera de los números del *Romancero* del Cid, el del

claustro de San Pedro de Cardeña, el de la lamentación de Doña Urraca,

Morir vos queredes, padre,
Sant Miguel vos haya el alma...

recuérdese cualquiera de las colecciones catalanas, el de la Viuda, el de Gerineldo ó Blancaflor, y se verá cuánta diferencia separa á lo legítimo de lo mal imitado. Hoy se entretienen en descripciones acabadas como si fuese altamente épico, en raptos y parrafadas calurosas como si fuese exclusivamente lírico, y en escenas con todo esmero dialogadas lo mismo que si fuese principalmente dramático. Y esto á la vez y en una sola pieza, produciendo esa yuxtaposición de elementos y registros, el más inartístico cansancio.

Picó es entre los catalanes y mallorquines, exceptuando á Don Tomás Aguiló en sus ejemplares *Baladas*, quien ha comprendido mejor aquellos inconvenientes y mejor los ha evitado. Muchos de sus romances, pueden llegar á ser completamente populares, con el tiempo. Tiene asimismo el más cuidadoso dominio del ambiente histórico y de la propiedad de época, que se traducen en detalles de irreplicable verdad y gusto. Su estilo es nérgico y fibroso. Su frase pinta con maestría. Su imaginación le presta cierto tinte sombrío, cierta lobreguez ossianica que no dice mal sobre la virilidad de sus pensamientos de hombre moderno. Los caballeros y paladines que nos pinta no son simples comparsas vestidos en la eterna guardarropa de lo convencional, sino caballeros de su tiempo, caballeros á lo Walter Scott sólo que nacidos en Cataluña, caballeros, en fin, que no se van por las ramas de lo artificioso, sino que vivieron y lucharon y hubieron de regirse por el mismísimo código de los *Usatjes*. Por esta razón, más todavía que de las tintas enérgicas de *En Ferran V*, más que de las fantasías de *Depressal*.. acabadas, correctas composiciones del corte académico que satisface al consistorio de los Juegos florales, gusto y gustaré siempre de su *Mort de Ramón Lull* y del *Testament del Cavaller*, tan cortas en su proporciones y tan acendradas, sentidas y sabiamente compuestas, que huelen de una manera deliciosa á pergamino policromado y á carta de infundación; como gusto y gustaré siempre de aquel imponderable fragmento del *Visca Aragó!* en que la emoción poética rivaliza con la fuerza gráfica más alta que haya podido alcanzar el lenguaje poético catalán, y que empieza poco más ó menos, puesto que cito de memoria:

Si voleu sebre d' en Oms
quina la sort es estada,
del Castell de Perpinyá
mirau la torre més alta
i el seu cap allà hi veureu
ficat al cim de una llansa.
Trist el veureu, si 'l mirau
anit que fá lluna clara;
tot embullat d'els cabells,
begut de polsos y galtes,
la color morta y ulls cluchs,
la boca oberta y morada...

MIGUEL S. OLIVER

El hipnotismo y los Tribunales

Opiniones de médicos y de jurisconsultos.—Negativa unánime.

El último suplemento de *Le Figaro* publica una curiosa información acerca de si puede y debe emplearse el hipnotismo para hacer confesar sus delitos á los criminales. Han dado su opinión en este asunto jurisconsultos y médicos notables, y todos optan por la negativa.

Mr. Leviellé, profesor de Derecho penal en la Facultad de París, dice:

«Los que creen en el hipnotismo sostienen la tesis de que el hipnotizador manda al hipnotizado. ¿Cómo se podría dar fe á las respuestas de éste; cuando en la mayoría de los casos serían un eco y no una confesión?»

Mr. Desjardins, abogado general del Tribunal de Casación, se opone también al empleo del hipnotismo como medio de prueba.

«No está demostrado—dice—que se logre saber la verdad por este procedimiento. No todos tienen igual aptitud para sufrir la sugestión hipnótica. Este sonambulismo artificial puede estar mezclado con alucinaciones: ciertos sujetos pueden luchar contra la voluntad del hipnotizador.

No creo que se puede absolver ni condenar á un acusado porque proclame su inocencia ó su culpabilidad hallándose en un estado anormal psicológico ó fisiológico, y menos aun que, basándose en estas revelaciones inconscientes, se pueda perseguir á supuestos cómplices.

Además, aun cuando este medio pudiera conducir á la verdad, no sería legítimo. Por un lado difiere del tormento, porque no se trata de respuestas arrancadas por el dolor; por otra parte se asimila á él, porque la confesión que produce no es libre.

Un reo no puede ser condenado por su propia confesión más que cuando la hace hallándose en el pleno ejercicio de su libertad moral y de su razón. He aquí por qué muchos Códigos modernos prohíben á los jueces las preguntas capciosas.»

Mr. Adolfo Guillot juez de instrucción é individuo del Instituto, cree también que el hipnotismo no puede entrar en la práctica judicial.

«¿Estamos seguros—pregunta—de que el estado hipnótico sea un estado de completa sinceridad? Comprendo que por interés científico, por curiosidad filosófica, se estudie el sonambulismo artificial; pero no me atrevería á usar de este medio contra un acusado.

Ocorre muchas veces que los acusados á los cuales trato de arrancar la verdad sueñan en voz alta durante la noche. A veces hay cerca de ellos alguien que los oye y que quiere repetir las palabras que se les escapan. Pues bien, nunca quiero enterarme de esas frases que pronuncian sin querer. Un acusado debe ser libre en su defensa, y yo no debo sorprenderle: primero, por la razón, algo sentimental, de que eso no sería noble; y segundo, por un motivo más poderoso; porque, durante el sueño, hipnótico ó normal, se puede no decir la verdad.»

También los médicos votan en contra. Veamos sus opiniones.

Mr. Charcot:

«¿Provocar el sueño hipnótico para tratar de obtener confesiones que no se hubieran hecho de otra manera? Nunca. Sería volver á la Edad Media. Aunque menos sangriento, el hipnotismo vendría á ser lo mismo que la tortura: anularía la libertad de defensa.»

Mr. Brouardel:

«Todos nos negaríamos á hipnotizar á un paciente para privarle de su libertad y arrancarle confesiones. Sería un villano oficio que nadie podría obligarnos á ejercer.»

Mr. Motet:

«En materia de hipnotismo, veo además otro inconveniente. ¿Quién nos asegura que no tropezaríamos con esos hábiles simuladores, con esas histéricas perversas que se complacen en engañar? Sería fácil recibir confidencias mentirosas presentadas con verosimilitud para comprometer á inocentes y despistar á la justicia.»

En cambio, sostienen los médicos, y en esto son, al parecer, poco consecuentes, que el hipnotismo puede servir en ciertos casos para demostrar la inocencia de un procesado.

El doctor Motet citó el siguiente caso que se presentó en Blois:

«Cierta señora notó que le faltaban algunas alhajas. Una sola persona podía ser autora del hurto; una muchacha de pocos años que estaba á su servicio y cuyos antecedentes eran satisfactorios. La criada fué reducida á prisión, pero negó haber cometido el delito. Una de las hermanas de la Caridad que prestaban servicio en la prisión advirtió al doctor Duffay que la muchacha tenía accesos de sonambulismo. El médico hipnotizó á la acusada, y entonces ella confesó haber sustraído las joyas é indicó donde se encontraban. Fué fácil demostrar que había cometido el hurto hallándose en estado de sonambulismo y el tribunal la absolvió.»

Creemos que algunas de las objeciones anteriores pueden aplicarse á casos como el que se cita.

Las carnes de cerdo

Par el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América queden exentas del reconocimiento mi-

croscópico y pago de derechos correspondientes establecidos en la real orden de 9 de noviembre de 1887, siempre que las cajas que contengan dicha mercancía vengán acompañadas del certificado de origen y de inspección, expedido con arreglo á la ley dictada en aquella nación el 3 de marzo de 1891, y por ellos se acredite no contener las mencionadas carnes triquina ni otra causa de peligro para la salud de los consumidores.

Las de la expresada procedencia que no vengán acompañadas del certificado de que se deja hecho mérito, continuarán sometidas á lo dispuesto en la regla segunda de la mencionada real orden de 9 de Noviembre de 1887.

Continúa vigente la prohibición establecida por reales órdenes de 28 de Febrero y 10 de Julio de 1880 de introducir en la Península é Islas adyacentes grasas procedentes de los Estados Unidos de América que no hayan sido obtenidas por fusión. Las así preparadas y el tocino sin parta muscular continúan exentas del reconocimiento y de llevar certificado de inspección del lugar de su procedencia.

NOTICIAS

Del Extranjero

Los católicos de Lovaina, que han obtenido el triunfo en las elecciones provinciales, realizaron una manifestación. Perseguidos á gritos y silbidos por los liberales, prodújose una colisión, de la que resultaron algunos heridos, uno de ellos gravemente.

Un despacho recibido de Melbourne da cuenta de haber sido ahorcado en la mañana del día 23 el asesino Deming, autor de varios horribos crímenes.

Asegúrase que el remedio contra la epilepsia, descubierto por el ilustre Pasteur, no es otra cosa que el virus antirrábico, que hace tiempo viene empleando el sabio doctor.

Hasta ahora se ha hecho la experiencia en un niño de diez años, habiendo ofrecido un resultado completamente satisfactorio; pero se necesitan nuevos ensayos antes de dar un dictamen definitivo.

Los periódicos de París publican detalles de un nuevo drama por celos realizado la noche del sábado en la calle de Rocher, y cuyos autores, lo mismo que la víctima, pertenecen á elevadas clases de la sociedad parisiense.

Los hechos son los siguientes:

La señora V..., esposa de un alto funcionario que ejerce mando en provincias, hallábase, desde hace algún tiempo, en relaciones íntimas con un conocido *clubman* de esta capital.

Los dos amantes, haciendo traición á sus respectivos cónyuges, entregábanse con frecuencia á las expansiones de su pasión amorosa, y las citas menudeaban con exceso.

La señora R..., esposa del *clubman* aludido, enterada de las veleidades de su marido, siguió á éste, logrando sorprenderle, en compañía de su amante, en un departamento de la citada calle de Rocher.

La señora R..., furiosa ante la vista de su rival, sacó un revólver y disparó contra ella cinco tiros, dejándola muerta en el acto.

Este suceso es vivamente comentado en todos los círculos.

Telegrafan de Montevideo que el buque de guerra brasileño *Solimoos*, que conducía tropas para reprimir la insurrección de Matto Grosso, se ha perdido á la altura del cabo de Santa María.

Parte de la tripulación se ha salvado, pero el número de víctimas es muy considerable, pues según se asegura, han perecido ahogadas más de 120 personas.

Las kabitas de Anghera, según telegrama de Tanger que publica el periódico francés *Le Soleil*, se han sublevado contra el nuevo gobernador Dris Amkished.

El gobierno de Venezuela ha acordado conceder una indemnización de 10.000 pesos al buque francés *Canadá*, al que hicieron fuego las autoridades de Puerto Cabello el día 13 de abril.

También se ha hecho saludo de honor en aquella república á la bandera francesa.

En Roma, la prensa de oposición sigue censurando duramente al gobierno por la impasibilidad con que mira las continuas vejaciones de que son objeto por parte de las autoridades austriacas los súbditos italianos residentes en Austria.

El ministro de la Guerra francés prepara un proyecto de ley fijando en 110 el número de generales de división y en 220 el de los de brigada.

Este proyecto es acogido con gran satisfacción por los oficiales del ejército de la república, pues dará gran movimiento á las escalas.

La prensa alemana sigue haciendo grandes elogios del ejército y la marina de Italia, afirmando que es un elemento poderoso para la consolidación de la paz europea.

Un despacho de Nueva York fechado el 22 dice que en la fábrica de pólvora de Hartford, ha ocurrido una terrible explosión que ha causado grandes daños en el edificio.

También han resultado muertos ocho obreros.

La prensa portuguesa elogia al maquinista de un tren español que, cerca de la estación de Valensa, al atravesar un puente, detuvo el tren dando contravapor, evitando la muerte de una niña de tres años, hija del guardavía, que se hallaba entre los rails.

Los pasajeros hicieron una ovación al maquinista al llegar á Valensa.

De las Provincias

A las diez de la mañana del domingo dió comienzo en la plaza de toros de Bilbao el anunciado meeting socialista.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Perezagua, Cenon y Varela, que solo dijeron generalidades acerca del socialismo.

El compañero Iglesias pronunció después con bastante elocuencia un extenso discurso.

Examinó la cuestión de los astilleros, y dijo que Cánovas, obediendo á influencias de los capitalistas, se ha convertido en servidor de Palmers.

Atacó á los partidos republicanos, señalando hábilmente las diferencias que existen entre los centralistas y zorrillistas, evidenciadas ahora con motivo de la cuestión económica, pues mientras los salmeronianos quieren halagar á la burguesía prometiendo reducir el contingente del ejército, los zorrillistas halagan á los militares prometiendo remediar su presupuesto.

Se ocupó de la jornada de ocho horas, pidiendo el concurso de los obreros para echar á pique á los burgueses.

Puso fin á su discurso diciendo que el socialismo no quiere la igualdad absoluta, sino la económica.

El concurso aplaudió al orador.

A las doce y media terminó el meeting con el mayor orden.

En la Audiencia de Jerez se celebrará en esta semana la vista de una causa famosa.

El fiscal pide dos veces la pena de muerte para el reo por el delito de doble parricidio.

Se le acusa de haber vivido maritalmente con su hija y de haberla matado con sus malos tratamientos.

Tuvo de ella dos hijos y los enterró, uno vivo y otro muerto.

La defensa está encomendada al distinguido jurisconsulto D. Juan Cortina.

Dice un periódico de Málaga:

«Ayer era objeto de vivos comentarios en algunos círculos de Málaga la noticia llegada de Portugal referente á la fuga de un galán avecinado y muy conocido en esta capital.»

De 237 matrimonios celebrados en España en el intervalo de tres años á consecuencia del raptó, ya se han divorciado más de 97, después de incidentes ruidosos, acerca de los cuales han tenido que intervenir los tribunales.

El domingo se hicieron algunas prisiones de obreros entre los que se han declarado en huelga en algunos pueblos de las inmediaciones de Barcelona.

En San Martín de Provencals fueron detenidas siete mujeres por ejercer coacción sobre los obreros, á quienes amenazaban é insultaban porque no querían asociarse á los huelguistas.

También detuvo la policía á un obrero llamado Magín Arbelich, acusado de ser el promovedor de la huelga de los estamadores.

En Vich fueron reducidos á prisión varios trabajadores, y por orden del alcalde se cerró el Círculo de Obreros.

El diputado á Cortes electo por Tarrasa señor Sedó ha dirigido un Manifiesto á sus electores prometiéndoles que, en cuanto tome asiento en el Congreso, dedicará toda su atención al mejoramiento de las clases trabajadoras y presentará una proposición encaminada á resolver el problema de las huelgas por medio del concierto entre obreros y patronos.

El sábado, mientras se celebraba en la Audiencia de Toledo un juicio oral ante el

tribunal del Jurado, hubo un gran escándalo.

Pronunciando un veredicto de culpabilidad por delito de robo contra cuatro procesados, uno de ellos se dirigió al fiscal, á quien insultó, pronunciando terribles amenazas y horribles blasfemias.

En vista de esto, el presidente del tribunal mandó esposar al procesado.

Este hizo resistencia á los guardias civiles encargados de su custodia, y dando grandes voces insultó groseramente á la Sala y á los jurados.

En su consecuencia hubo necesidad de conducir á los procesados por fuerza á la cárcel, no sin que se resistieran y profiriesen tremendas amenazas.

Con tal motivo se ha instruido un sumario en el acto.

También parece que la autoridad militar llama á sí el conocimiento de la causa, por haber hecho los procesados resistencia á la Guardia civil.

La opinión pública está indignada contra los procesados.

Ha fallecido en Dos Hermanas (Sevilla) la conocida poetisa andaluza Doña Antonia Díaz de Lamarque; esposa que era del Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa.

El viernes se suicidó en Bilbao un soldado del regimiento de Garelano.

La manera de que se valió el infeliz para quitarse la vida fué la siguiente:

Se descalzó el pie derecho, y cogiendo su fusil se colocó entre dos camas, introdujo un cartucho y, poniendo el cañón del fusil en la garganta, metió el dedo pulgar del pie por el gatillo, consiguiendo de esta manera el fin que se proponía.

El proyectil atravesó el cráneo, incrustándose en el techo.

Una respetable Sociedad comercial de Liverpool ha ofrecido á otra casa de Barcelona cuatro magníficos vapores trasatlánticos de acero de 5 á 6.000 toneladas y rápida marcha, para con ellos establecer un servicio regular entre Barcelona y Filipinas y dedicarlos exclusivamente al tráfico mercantil entre España y el Archipiélago.

Durante el mes de Julio se efectuarán en Santander juegos florales, y además se celebrará un certamen científico, cuyo Jurado para la adjudicación de premios lo compondrá los señores D. Marcelino Menéndez Pelayo, D. Ricardo Guíjarro, don Amós Escalante, D. Juan Zorrilla y don Salvador Gutiérrez Mier.

De Madrid

Un senador por Cataluña presentará dentro de pocos días á la alta Cámara una proposición de ley pidiendo que se verifique en el menor plazo posible la agregación á Barcelona de los pueblos situados en el llano de aquella ciudad.

Una Comisión de aquellos pueblos vendrán sin tardanza para gestionar en sentido contrario á lo que se pide en la mencionada proposición.

El señor Cánovas del Castillo no ha renunciado la presidencia que ejerce del Ateneo de Madrid. Lo que hay es que, desde hace un año, las muchas ocupaciones del Sr. Cánovas le impiden dedicar su actividad á los asuntos del Ateneo, y por esta razón ha manifestado el deseo de que no se le reelija.

Para sustituirle en la próxima elección de presidente se indica á D. Gumersindo de Azcárate.

Entre las enmiendas presentadas en el Congreso al presupuesto de ingresos figuran una del señor Bushell pidiendo que la prohibición de la franquicia postal que se haga extensiva á la correspondencia oficial de los Ministerios y demás dependencias del Estado, lo cual creemos que no pueda admitirse, y otra del señor Ugarte eximiendo á los ingenieros militares de la obligación de proveerse el título profesional que se exige á los ingenieros civiles cuando aquéllos se dedican á prestar servicios en empresas particulares.

Ahora resulta que los moritos masones que han llegado á Madrid no tienen autorización de ninguna logia marroquí.

Un colega publica un telegrama de Tanger, en el que se manifiesta que las logias reunidas protestan de la representación de los recién llegados y les niegan su autorización.

EEs de gran importancia, y revela estudio de la materia, la enmienda que el joven diputado de la mayoría D. José Bore y Romero ha presentado al presupuesto del Ministerio de Fomento.

Pídese en ella que, manteniendo las cantidades presupuestas por el Gobierno, se varíe la forma de las subastas para la construcción y conservación de carreteras, anunciándose por toda su longitud, y no

por pequeños trozos y secciones, como se ha venido haciendo hasta aquí, pues este sistema se presta á grandes abusos y es altamente perjudicial á los intereses del país.

Otro de los puntos sobre que el señor Bore y Romero insiste es el de que, sin daño de los servicios, puede reducirse el personal de peones camineros y de capataces, señalando á los primeros un recorrido de cuatro kilómetros y medio, y á los segundos de veintisiete.

Con estas reformas, y obteniendo un 20 por 100 de rebaja en el material y en la mano de obra auxiliar, calcula el señor Bore y Romero que se logrará una economía total en el presupuesto de obras públicas de 4.173.156 pesetas.

Leemos en un periódico:

«En el próximo mes de Junio será preconizado obispo auxiliar del Arzobispado de Toledo el señor Don Jaime Cardona, rector del Buen Suceso.»

Al mismo tiempo será nombrado capellán mayor de la Real Capilla.

El señor Cardona deja vacante, además de dicho Rectorado una canongía en Huesca.»

De la Capital

Antesyer terminaron los ejercicios de oposición á las plazas de Maestra de Escuela Pública vacantes en esta provincia habiendo sido aprobadas por unanimidad en todos los ejercicios las aspirantes cuyo nombre damos á continuación con el número de orden con que las calificó el Tribunal.

Número 1.—D.^a Paula Alemany Cabrisas. 2.—D.^a Isabel María Riera Riera. 3.—Doña María Soledad Felany Oliver. 4.—Doña Prudencia Font Moragues. 5.—Doña Jerónima Homar Reines. 6.—D.^a Ana Monserrat García. 7.—D.^a Catalina Barceló Bauzá. 8.—D.^a María Vaquer Salvá. 9.—Doña Antonia Campins Vidal.

En consecuencia al orden correlativo alcanzado por dichas opositoras fué propuesta para la Escuela de Alarcó, dotada con 1.100 pesetas, D.^a Paula Alemany Cabrisas; para la de Costitx, con 825 pesetas, D.^a Isabel M.^a Riera Riera y para la de Ciudadela, con 1.100 pesetas D.^a María Soledad Felany Oliver.

Estas propuestas fueron también por unanimidad.

El domingo próximo á las ocho y media de la noche se celebrará un concierto vocal é instrumental en la sociedad *La Constancia*, en el cual tomarán parte buen número de aficionados de esta ciudad, entre ellos algunas señoritas.

Hemos recibido atenta invitación de su Presidente que agradecemos de veras.

A las ocho de la mañana de ayer llegó á este puerto procedente de Ibiza y Alicante el vapor *Isleño* trayendo el correo y 30 pasajeros, de los cuales 26 eran del primer punto y 4 del segundo. Además fué portador de buen número de corderos, algunas mulas y varios bueyes.

Hace algunos días que no tiene agua la fuente de la plazuela del Rosario, circunstancia que produce quejas y descontento entre aquellos vecinos.

Esta tarde á las siete poco más ó menos llegará de Barcelona el vapor *Bellver*, conduciendo la compañía de ópera, coros, orquesta, *atrezzo* y demás cachivaches de la compañía de ópera del Liceo de Barcelona, que viene, según se sabe, á dar diez funciones en el Teatro Principal.

Dícese que irá á recibir á los artistas una música á su llegada á nuestro puerto.

Como puede verse por el anuncio que en su correspondiente lugar publicamos, esta noche se pondrá en escena en el Teatro-Circo la celebrada comedia de Tamayo y Baus, *Hija y Madre*.

Con tal motivo es de esperar que el coliseo de la calle del Conquistador se vea favorecido.

Anoche comparecieron en la inspección de vigilancia algunos muchachos después de haber estado detenidos en Capuchinos, por haber causado las molestias y vejaciones que acostumbran á unos vendedores de la plaza del Aceite.

Llevaron una buena reprimenda y la oferta de mayor castigo.

Algunos periódicos de la Corte tomándolo á su vez de otros de provincias, han hecho á volar la noticia de que el simpático y valiente espada Rafael Guerra «Guerrita» *por prescripción facultativa, á causa de una afección al corazón, iba á abandonar en breve el toreo.*»

Por los informes que hemos procurado adquirir de un conocido aficionado de esta localidad amigo nuestro, y que á la vez, lo es muy íntimo de dicho diestro, resulta que la salud de *Guerrita*, es completa, y

las Empresas no pueden temer nada ex-
trnatural al hacer sus combinaciones.

En el taller de encuadernación de los
señores Amengual y Muntaner, se han
confeccionado unas tapas á propósito para
encuadernar el libro *Cosecha periodística*
de nuestro compañero de redacción don
Miguel S. Oliver, que repartimos como ob-
sequio á los suscriptores.

Con estas tapas, de percalina y la im-
presión dorada en relieve serán encuadernados dichos volúmenes al precio de
una peseta.

El domingo próximo á las ocho de la
noche en el local del Casino de la coalición
republicana, se dará un concierto por el
Orfeón Republicano á beneficio de las so-
ciedades catalanas que el día cinco de Ju-
nio próximo deben llegar á esta ciudad.

Ayer tarde al dar la vuelta para entrar
en la plaza del Mercado el coche-gabinete
de Mr. Sequah, uno de los caballos del ti-
ro delantero atropelló á una señora derri-
bándola, pero sin causarle daño alguno
notable, excepción hecha del susto que re-
cibió.

Por tener que tocar esta noche, como
día festivo, la banda del Regimiento In-
fantería de Filipinas en el paseo del Borne,
no podrá tener efecto hoy la serenata á
Mr. Sequah, habiéndola aplazado sus ami-
gos y admiradores para mañana viernes
de las 9 á las 11 de la noche.

El programa de las piezas es como si-
gue:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Marcha Hervine, Skof.
- 3.º Sinfonía *Paraph III, Soupé*.
- 4.º Tanda de Walses *Immensité, La Motte*.
- 5.º Gran fantasía de la ópera *Africana Xemin*.
- 6.º Javeras y panaderos de *Chateau Margó, Perelló*.
- 7.º Terceto del *Chaleco Blanco, id.*

Anoche varios muchachos iban prego-
nando por las calles el primer número de
un periódico titulado *Palma ilustrada*.

Parace que subyeto es el de enaltecer á
Mr. Sequah.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso
Madrid 24 á las 11 de la n.

En el Congreso ha ocurrido un ruidoso
incidente sobre el acuerdo adoptado el día
anterior negándose á suprimir la partida
consignada como indemnización por des-
cuento á los empleados de las Cámaras.
Se aprobaron los capítulos primero y
segundo del presupuesto de Marina.

En el Senado las sesiones transcurren
sin interés.

Comentarios

Madrid 25 á las 12:40 de la m.

Coméntase el acto de indisciplina de al-
gunos ministeriales suscitado en el Con-
greso el incidente de que ya se ha dado
cuenta.

El Sr. Cánovas enterado del hecho logró
llegar cuando la Cámara se hallaba reu-
nida en sesión secreta, consiguiendo do-
minar el incidente, reduciendo á la obe-
diencia á los rebeldes.

El Duque de Fernán Núñez está gravi-
simo y casi espirando.

Noticias varias

Madrid 25 á las 1:20 de la m.

Han vuelto al trabajo 3.000 operarios de
distintas fábricas de Barcelona.

En cambio se han declarado en huelga
los obreros de la fábrica de hilados de Má-
laga.

El señor Pidal ha recaído en su indis-
posición.

El cólera causa grandes estragos en la
India.

Los gobiernos toman medidas de pre-
caución.

Otras noticias

Madrid 25 á las 3 de la m.

Esta noche ha fallecido el Duque de
Fernán Núñez.

Sesenta personas de las tripulaciones
de buques anclados en los puertos del
Brasil, han fallecido del cólera.

En el mensaje del presidente de la Re-
pública Argentina por la apertura del Con-
greso, se dice que ha mejorado grande-
mente la situación financiera de aquel
país.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Representante de la Compañía
Arrendataria de Tabacos

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á
Junta extraordinaria de accionistas, que se celebra-
rá en Madrid el 4 de Junio próximo venidero, para

deliberar sobre la reforma de la ley del arriendo de
Tabacos y otros asuntos de interés de la sociedad.

Interesa á los señores accionistas concurrir á ella
y deben tener presente al efecto la convocatoria
que se ha publicado en la Gaceta de Madrid de 18
del corriente. Según ella, tienen derecho de asis-
tencia todos los accionistas que posean veinte ó más
acciones desde tres meses antes de la celebración
de la Junta y que conserven dicha posesión el día en
que se celebre. Para justificar la posesión continua-
da durante dichos tres meses, basta el resguardo
del depósito que haya expedido el Banco de España,
si las acciones están depositadas en dicho estable-
cimiento, ó la póliza del agente ó corredor que in-
tervino en su compra, si se adquirieron por su me-
diación, ó el contrato ó documento otorgado ante
notario en que conste la fecha en que se transmi-
tieron al poseedor, ó en fin, se acrecentará dicho ex-
tremo en cualquiera otra forma que al efecto sea
bastante en derecho, la cual apreciará definitiva y
ejecutoriamente el Consejo de Administración de la
Compañía.

La posesión actual de las acciones se acreditará
depositándolas en el Banco de España ó en las Su-
cursales en provincias, si antes no lo estuvieran, y
entregando en la Dirección de la Compañía el res-
guardo que se expida, y á vista del que se entregará
á cada accionista la papelita que acredite su de-
recho de asistencia á la Junta. Estos depósitos no
devengarán derecho alguno de custodia desde el
día en que se constituyan hasta 15 después del de
la celebración de la Junta.

Los documentos y pruebas que se aduzcan para
justificar la posesión de las acciones durante tres
meses, pueden presentarse en esta Representación
de la Compañía Arrendataria de Tabacos ó en las
oficinas centrales de la misma Compañía. (Madrid,
calle de Echegaray, número 27.)

La asistencia á la Junta ha de ser personal, pues
sólo pueden delegarla las mujeres solteras y vi-
udas; debiendo estar representados por sus legiti-
mos representantes los menores, las mujeres casa-
das y las corporaciones jurídicas. Los interesados
pueden justificar también su delegación ó represen-
tación ante esta Representación de la Compañía.

Palma, 25 de Mayo de 1892.—Por el C.édito Ba-
lear.—El vocal de turno, Elviro Sans.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 19 de Mayo

	Plas.	Cts.
Almendrón.	00'00	42 kg.
Trigo	15'00	70 lit.
Candéal	16'50	>>>
Cebada del país	10'00	>>>
Id. forastera	9'50	>>>
Avena del país	9'00	>>>
Id. forastera	8'50	>>>
Garbanzos	22	>>>
Maíz	12	>>>
Habichuelas confites	20	>>>
Id. blancas	22	>>>
Feijoles	22	>>>
Habas para cocer	19	>>>
Id. ordinarias	11	>>>
Id. para ganados	13	>>>
Cerdos cebados	00	10 kg.
Azafrán	2'75	33 gr.

Lecturas amenas

Conveniencia del matrimonio

La Mujer, periódico de Inglaterra, ha
abierto, con el objeto de saber la opinión
de las inglesas, un concurso sobre el si-
guiente importante punto: «¿Vale la pena
el tener marido?» El resultado del concurso
fué afirmativo, aunque no han faltado mu-
chos votos disidentes. Se han algado ra-
zones religiosas, filosóficas y sociales para
demostrar la conveniencia del matrimonio.

Los monos

Un sabio americano, Mr. Garnier, se
ocupa hace muchos años en construir un
puente sobre el abismo que separa al hom-
bre del mono.

Su perseverancia sólo ha conseguido,
hasta ahora, éxitos insignificantes; pero
es lo cierto que los trabajos del sabio cola-
borador de la *New Review* y del *Cosmopoli-
tan*, han puesto á la orden del día esta cla-
se de estudios.

No somos nosotros de los que se re-
signan á creer que la humanidad procede de
una pareja de Chimpaces, por ejemplo.

El mismo Darwin rechaza esta vulgaridad
que se le ha tribuido muchas veces.

Extractemos, sin embargo, algunos pá-
rrafos curiosos que creemos interesantes.

Los monos coloristas

Parece á primera vista una exageración
el sostener que en todo mono hay un pin-
tor en ciernes; por lo menos, asegura M.
Garnier, los monos distinguen los colores,
lo cual significa algo de instinto artístico.

El sabio americano ha puesto ante los
ojos de algunos de los «pencionados» de
la gran jaula del jardín zoológico de New
York, una colección completa de pedazos
de azúcar del mismo tamaño y forma, pero
de diversos colores.

La experiencia enseña que el mono sin
vacilación alguna se precipita sobre el pe-
dazo del azúcar de color verde. El motivo
de esta preferencia tiene una explicación
sencillísima. La noción del color verde se
confunde en el cerebro del mono con la de
nutrición. Acostumbrado á alimentarse de
vegetales, el verde es preferible á sus ojos,
porque le recuerda el acto de comer.

El blanco, que es el color de la leche,
líquido muy apetecido por la raza simiana,
figura en segunda línea, prefiriéndolo to-
dos los monos al amarillo, violeta, rojo,
etc., etc., colores que no evocan el recuer-

do de ningún alimento ó bebida agradable
al paladar.

Toda la estética de los monos se reduce
á un principio elemental: la glotonería.

Matemáticas elementales

Estos artistas, cuya paleta solo tiene
dos colores, son excelentes matemáticos,
que saben contar y apreciar la cantidad
hasta el número tres.

M. Garnier ha tenido que dedicarse á
múltiples experiencias para apreciar la
aptitud de los monos por las ciencias exactas.

Se presentan á un individuo de la espe-
cie tres pedazos de azúcar en un plato y
dos en otro, y elige el primer plato sin du-
dar un instante. Para resolver este proble-
ma arimético le basta al mono su gloto-
nería. El experimentador por lo tanto, repi-
tió sus observaciones con objetos que no
pudieran despertar sus apetitos. Intro-
dujo tres bolas de marfil en una caja, con
una abertura en la parte superior, suficien-
te para que el mono pueda introducir la
mano. El animal se divierte extraordina-
riamente sacando una á una de las bo-
las y volviéndolas á introducir en la caja
mister Garnier escamotea de pronto una
de ellas, y el mono hace expresivos ges-
tos de inquietud y desagrado, busca por
los rincones, se enfurece y mira á mister
Garnier, como diciéndole: «¿Qué has hecho
de una de las bolas?»

Esta misma experiencia hecha con cua-
tro bolas no dá resultados tan exactos. Al
escamotear una de ellas, el mono vacila un
instante y continúa jugando tranquilamente

Los matemáticos cuadrumanos no pa-
san, pues, en sus cálculos del número
tres.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 21.—Varones, 4.—Hembras, 2.
No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 25
Gabriel Mayol Amengual, de 3 años, Pla de Son
Fuster, de neumotifus.
Francisco Marcó S-gui, soltera, de 83 años, calle
de San Elias, de sarcoma.
Margarita Moragues Alemany, viuda, de 76 años,
Son Sardina, de asistolia.
Francisca Carbonell Vidal, casada, de 63 años,
Secar del Real, de embolia cerebral.
Maria Serra Colubí, casada, de 42 años, calle de
la Portella, de peritonitis.
Catalina Llabrés Batle, casada, de 34 años, calle
de Berard, de metro-pentonitis.
Apolonia Guillem Vert, soltera, de 18 años, calle
del Seminario, de tuberculosis.
Isabel Sansó Roca, soltera, de 13 años, de esqro-
fulismo.
Margarita Cabrer Martorell, viuda, de 72 años,
Son Inglada, de apoplejia. Enterrada en el cemen-
terio de la Vileta.

Hospital civil

Día 25
Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 hem-
bras.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defuncio-
nes, 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Densa y brumosa en
todo el hemisferio con calimas en varios puntos.

Horizonte.—Abierto y neblinoso en el tercer
cuadrante; claro en los demás.

Idem del viento.—L.vante fresco.

Idem del mar.—Rizada y cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-horas

Concluyen en San. Felipe Neri: exposi-
ción á las seis, enseguida la novena; á las
diez, sexta y la misa mayor con música y
sermón, que predicará el P. Abraham
Martínez agustino; después se cantará la
hora canónica. Por la tarde á las cuatro y
media, vísperas solemnes, seguidas del
ejercicio del mes de Mayo, y al anochece-
r, un rato de oración mental, el sagrado Tri-
sagio, el Te Deum y la reserva.

Empiezan en Santa Clara, dedicadas á
la Asunción de Nuestro señor Jesucristo:
exposición á las siete, y á las diez y media
misa mayor solemne con sermón que dirá
D. Miguel Costa y Llobera, Pbro; al ano-
cher, el mes de María y después la re-
serva.

Otras funciones

En la Catedral fiesta de la Ascensión: á
las nueve y media prima y terciá y des-
pués la misa mayor solemne con sermón
por D. Mateo Rubí Pbro; á las doce se can-
tará la hora canónica al tiempo de una
misa y con exposición.

La hora canónica de nona se cantará al
tiempo de una misa y con exposición: en
Santa Magdalena á las once, en la Merced
á las once y parroquiales, Santa Catalina
de Sena y las Teresas á las doce.

En el Hospital, á las doce al tiempo de
una misa y expuesto el Santísimo se ca-
ntará Nona. Por la tarde, á las cuatro, co-
ntinuará el quincenario de la Sangre con
sermón.

En Santa Eulalia y Santa Cruz por lá
tarde continuará el Séptenario del Santo
Cristo, con sermón.

En el Socorro también por la tarde con-
tinuá el septenario de la Virgen de los
Desamparados, con sermón.

En la Concepción (Arrabal) fiesta del
Santo Cristo de los Navegantes: á las diez
de la mañana se cantará terciá solemne
y luego la misa mayor con música, parti-
tura del maestro Mercadante, con sermón
por D. Mateo Garau, Vicario de Sta. Cruz.
Por la tarde á las seis y media, saldrá la
procesión, en la que se llevará la preciosa
figura del Santo Cristo.

Visita a la Corte de Maria

A nuestra Señorra de la Paz, en San
Jaime.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El día 27 del actual á las 5 de la tarde, se dis-
pararán ocho cañonazos en la Bateria de la Bona-
nova.

Lo que se anuncia al público á fin de evitar las
desgracias que pudieran ocurrir.
Palma 25 Mayo de 1892.—El Alcalde, La Bas-
tida.

Teatro Principal

LISTA POR ORDEN ALFABÉTICO

DE LA

Gran Compañía de Ópera Italiana

bajo la dirección del eminente maestro

GUOLA (padre)

Maestro diatore é concertadore, signore
Giovanni Goula.—Maestro del cori é con-
certatore, Sig. Giocchino Almiñana.—Pri-
me donne soprani absolute, Sig. Ernestina
Bendazzi Carulli. Sig. Nadina Bulicoff.
—Prime donde mezzo soprani é contralti.
—Sig. Virginia Guerini, Sig. Matilde Ze-
pilli Villani.—Primo tenori absolute, Sig-
nore Alfonso Carrulli, Sig. Rafaele Grani.
—Primo baritono absolute, Sig. Eugenio
Laban.—Primo bassi assoluti, Sig. Mi-
chele Riera, Sig. Constantino Thós.—
Primo tenori, Sig. Antonio Oliver.—Sa-
gondi bassi, Sig. Domonico Campins, Sig-
nore, Antonio Marcó.—Maestro del cori,
Sig. Giocchino Almiñana.— Suggestore,
Sig. Emmanuele Aleu.

Profesores de orquesta, 52.—Coro de
ambos sexos, 45.—Cuerpo de baile, 12
bailarinas del Liceo de Barcelona.

PRECIOS

	ABONO	DIARIOS
	Pts.	Pts.
Palcos proscenio plateas		
sin entrada	500	
Plateas sin id.	400	50
Proscenio primer piso	500	
Palcos primer piso sin en- trada	350	45
Proscenio 2.º piso sin id.	450	
Palcos 2.º piso sin id.	225	30
Idem 1 y 8 tercer piso.	175	
Idem tercer piso sin id.	100	15
Butacas sin entrada	45	6
Tertulia 1.ª fila	20	2 50
Idem 2.ª y 3.ª fila	15	2
Delanteras Paraiso	12'50	1 50
Entrada general	3	
Idem Paraiso	2	

El día 28 quedará cerrado el abono.
NOTA.—Todo billete que exceda de una
peseta satisfará el importe del timbre mo-
vil que marca la ley.

Obras que se pondrán en escena duran-
te la serie.

Mefistofele, Bella fanciulla y Gioconda.

Plaza de Toros de Palma

Extraordinaria función

para el jueves 26 de mayo de 1892

Concluidos los ejercicios gimnásticos

2 NOVILLOS

uno de Carrquiri que será picado en bu-
rros por el valiente

SEBASTIANI

Y la lidia de
UNO DE MUERTE CON PUNTAS
que será capeado, banderilleado y muerto
á estoque por la cuadrilla que dirije el va-
liente

CANARIO

Contra lo que se había anunciado en
carteles y periódicos, Mr. Sequah no efec-
tuará cura alguna esta tarde en la plaza de
toros por haberlo dispuesto así la auto-
ridad competente.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La comedia en tres actos y en verso ti-
tulada:

HIJA Y MADRE

Terminando el espectáculo en un acto
titulado:

LA MUJER DE ULISES

Precios.—Palcos, 6'00pts.—Butaca con
trada, 1'25.—Sillas con idem, 1'00.—An-
fiteatro conidem, 1'00.—Lunetas conidem,
0'75.—Entrada general, 0'50.—Medias en-
tradas, 30 céntimos.

A las ocho y media



ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	104 00
Cambio Mallorca	63 50
Ferro-carriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	103 00
Salinas de Ibiza	200 00
La General Mallorquina	85 00
Bonos municipales	23 00
La Isla Marítima	46 00

VALORES PUBLICOS	DINERO
Madrid interior perpetuo	69 05
4 p 00 amortizable	79 70
Cubas	359 50
Banco de España	359 50
Tabacos	
Barcelona interior	69 45
4 p 00 exterior	73 90
4 p 00 amortizable	79 50
Cubas 86	105 00
Cubas 90	96 25
Coloniales	42 20
Nortes	44 50
Francia	
Francos	14 60

Madrid
Paris
Renta francesa
Londres

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 25 abril—3 mañana

Barómetro	761 9 mm.
Termómetro seco	24 1 grados.
Id. húmedo	19 9 id.
Mínima	15 6 id.
Reflector	13 0 id.
Dirección del viento	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	2 2 mm.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7 50 mañana, 2 15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5 45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7 25 m. y 5 55 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5 45 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7 25 mañana, 2 45 y 5 55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

HOJAS DE CALENDARIO

MAYO	MAYO
Cuarto menguante el 19 Luna nueva el 26 Sol sale á las 4 h. 35 Pónese á las 7 h. 18	Luna nueva el 26 Cuarto creciente el 2 Sale el sol á las 4 h. 31 Pónese á las 7 h. 23
HOY 26	MAÑANA 27
1335. Concierto de Salamanca, presidido por el arzobispo Juan.	1076. Muere el conde de Barcelona Ramón Berenguer.
JUEVES	VIERNES
145 Stos. Melecio 221 Robustiano, Rogaciono, y santa Susana, mártires.	148 Stos. Juan I.—218 Cirilo pbro., Marcial y Ranulfo mrs., y santa Restituta, vg.

Sequa Habla-Sequa Habla

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS Y Á LOS QUE NO HAN
PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE
Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS

No perdáis la ocasion

A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

29

MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

PFAFF

WHITE

FRISTER ROSSMANN

Depósito Central
en las Baleares

CASA BANQUÉ

Fundada en 1861

Juanot Colom, 34

Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno

Específicos Sequah

Depósito y venta en esta ciudad

DROGUERÍA DE JOSE JUAN (NUEVA)

Marina 20-22-24-Mar, 23

11

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN PARIS EN 1828

Sucursal española: Barcelona, Calle de la Merced, núm. 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

Capital Social	Ptas. 10.000.000
Reservas	" 7.280.000
Primas á cobrar	" 66.441.000

Total de garantía. Ptas. 83.721.000

Siniestros pagados " 168.00.0000

Subdirección: Virgen de Lluch, 7, Palma de Mallorca

10

Sección de Perfumería

DEL CENTRO FARMACÉUTICO

Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.
Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas.
Pomadas aceites y vinagres de tocador.

Precios módicos

Agua florida y de Colonia.
Polvos de todas clases.
Extractos puros de olor y esencias.
Polvos y elixir dentífricos.
Cepillería de toda clase.
Pintura para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

Fábrica de corsés PRIMERA Y ÚNICA
— EN LAS ISLAS —
L. LOPEZ DE LAS HERAS
Murillo 24—(Santa Catalina)

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Viaje de recreo

á las maravillosas cuevas del DRAC ida y vuelta en un mismo día. El precio de entrada es de 7 50 pesetas desde una hasta cinco personas. Por cada persona más, 1 50 pesetas. El guía de las cuevas vive calle de Artá, en Manacor. 30—28

Comisión liquidadora

[de la Vidriera Palmesana

La comisión de la Vidriera Palmesana ha acordado vender en junta, el Edificio, maquinaria y herramientas anejas á la fabricación, de dicha sociedad situada en el camino de Son Rapina Para informes dirigirse al Secretario, de la misma, Morey 8 principal izquierda.
Palma 16 de Mayo de 1892—La Comisión 4

MAPA

del descubrimiento de América

Trazado por D. Juan de la G. Artero, catedrático de Historia y Geografía en el Instituto de Granada.

Este curioso trabajo geográfico que viene acompañado de una Breve reseña de los cuatro viajes de Colón, espresa distintamente todos y cada uno de los derroteros que siguió el inmortal descubridor cuando partió al efecto hará cuatrocientos años el próximo 3 de agosto, en cuya conmemoración lo ha dado á luz el autor.

Véndese á 2 50 pesetas (10 reales) en las librerías de D. Francisco Puigredón, Conquistador, 22, y de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma. 8—3



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.

De Palma á PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MATANZAS, LA PALMA y SANTA CRUZ DE TENERIFE saldrá de este puerto el 6 de junio proximo el nuevo y grandioso vapor español

Martín Saenz

Capitán D. Vicente Terol
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan 20 Palma de Mallorca.

Nota Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación de las mercancías que tengan que embarcar con el fin de evitar hayan de ser estas rechazadas por falta de cabida á bordo

Nodrizas—Una de 24 años de edad y leche de 4 meses, desca encontrar criatura para lactar en casa de los padres de ésta ó en la suya propia. Para informes, dirigirse al Hostal de la calle de la Cuartera, núm. 2.